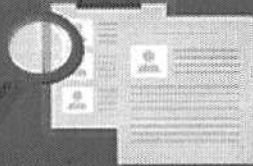




AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes Común de los Juzgados en
Materia Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial



1 ¿QUÉ ES UNA INSPECCIÓN ADMINISTRATIVA?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2 FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 22-enero-2026 HORA: 8:30



3 RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



22 Enero

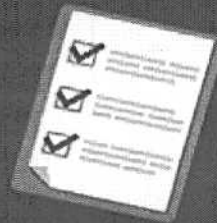


23 Enero

Días: 22 Y 23 de Enero de 2026 Horario: 11:00 a 13:00 horas

4 ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del micrositio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Deyanira Hernández Tovar

CARGO: Jefa de la Oficialía de Partes Común

LUGAR Y FECHA: Apodaca, Nuevo León a 07-enero-2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN CONSEJO DE
LA JUDICATURA
OFICIALÍA DE PARTES COMÚN
DE LOS JUZGADOS
DECIMO TERCER DISTRITO
JUDICIAL

Deyanira